

Gobierno central y regional, juntos en la mejora de la seguridad escolar

Los Gobiernos central y regional colaborarán para la puesta en marcha del Plan Director para la Convivencia y mejora de la seguridad escolar, con el que se pretende dar una respuesta coordinada y eficaz a las cuestiones relacionadas con la seguridad de los niños y los jóvenes en la escuela, fortaleciendo la cooperación policial con las autoridades educativas.

El consejero de Educación y Ciencia, José Valverde, y el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Máximo Díaz Cano, se reunieron en Toledo para tratar las líneas generales del Plan y analizar también los resultados del Plan contra el menudeo y el tráfico de drogas en el entorno de los centros educativos.

En su posterior comparecencia ante los medios de comunicación, Valverde destacó que esta iniciativa reforzará el Acuerdo por la Convivencia impulsado por el presidente Barreda, pionero en toda España, y que fue respaldado por todos los agentes sociales de la región.

"Castilla-La Mancha es una de las Comunidades con menos casos de acoso o violencia escolar, según todos los estudios, pero eso no significa que bajemos la guardia y por eso lo que de verdad nos importa es la prevención", precisó.

El titular de Educación y Ciencia explicó que el nuevo Plan contempla diferentes actividades y conferencias que se realizarán en los centros escolares, dirigidas a



Foto: Nuria Lozano
José Valverde y Máximo Díaz-Cano, con la secretaria general de la Consejería, Inmaculada Fernández, y el subdelegado del Gobierno en Toledo, Javier Corrochano, en la presentación del Plan Director para la Convivencia y la mejora de la seguridad escolar.

toda la comunidad educativa, que impartirán expertos policiales.

En estas charlas se facilitará información sobre diferentes temas como las consecuencias del acoso escolar, prevención del consumo de drogas y alcohol, bandas juveniles, racismo y xenofobia o ventajas de fomentar hábitos que promuevan una mejor convivencia.

Asimismo, se mejorará la vigilancia policial en las inmediaciones de los colegios e institutos.

El Ministerio del Interior y el de Educación y Ciencia han elaborado unas guías didácticas para formar a las personas que van a participar en el desarrollo de este Plan, "ya que es esencial que se transmita la información correcta a cada colectivo".

PLAN CONTRA EL MENUDEO

Por su parte, el delegado del Gobierno mostró también su sa-

tisfacción por el nuevo Plan, con el que se fortalecerá la comunicación entre la Consejería y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y se complementará el trabajo que se ha venido realizando desde el año 2006 con el Plan contra el Menudeo de Drogas en los entornos escolares.

Díaz Cano aseguró que, gracias al mismo, se han conseguido excelentes resultados y ha habido una "disminución muy significativa" de este problema, según los datos disponibles que evidencian que de un año para otro ha habido seis detenciones menos y la mitad menos de decomisos.

Así, en el año 2006 hubo seis detenciones, 122 denuncias por consumo de estupefacientes y 117 decomisos de diferentes sustancias, mientras que en lo que va de 2007 se ha registrado una detención, 56 denuncias y 58 decomisos.

Autonomía a los centros para desarrollar el Plan de Lectura

Todos los centros educativos de la región, tanto de Primaria como de Secundaria, podrán incorporar a sus programaciones este curso el Plan de Lectura que, en base a los nuevos Decretos del Currículo de Castilla-La Mancha, se extenderá a aquellos colegios e institutos que así lo deseen.

El Plan se define en la nueva normativa como un conjunto de medidas curriculares, organizativas y de cooperación, encaminadas a potenciar y desarrollar en el alumnado aquellas competencias básicas necesarias para practicar habitualmente la lectura, disfrutar leyendo y adquirir los conocimientos culturales o científicos de forma eficaz.

Junto a la hora de lectura, el Plan se llevará a cabo a través de la prioridad de la lectura en las materias; los talleres extracurriculares; la organización y uso de la biblioteca con la participación de la comunidad educativa; la formación de la comunidad de lectores con las familias; la lectura en casa y la cooperación con la biblioteca municipal.

Los centros en el ejercicio de su autonomía podrán optar por una distribución horaria que contempla una hora semanal de lectura en los cursos de primero a tercero de ESO.

En este caso, el profesor encargado de la hora de lectura será uno de los docentes del grupo, o

bien cada centro configurará su propio horario distribuyendo el tiempo de lectura entre las diferentes materias, en cuyo caso la responsabilidad será del conjunto del profesorado.

Entre otras medidas de apoyo y estímulo al Plan de Lectura, la Consejería contempla en sus presupuestos la dotación de las bibliotecas escolares como centros documentales de recursos multimedia para el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de incrementar su uso, a través de la apertura a la comunidad educativa y del compromiso de participación del alumnado y las familias en la organización y gestión de la misma.

632 centros cuentan con página propia en la web de la Junta

Un total de 632 centros educativos de Castilla-La Mancha cuentan con espacio propio en la web institucional de la Junta de Comunidades, donde ofrecen información sobre oferta de enseñanzas, actividades y noticias del centro, estructura organizativa o estadística.

Al menos 149 de estos centros que han solicitado espacio en la red están utilizando sistemas de gestión de contenidos para la actualización y dinamización de su web. Hace un año eran sólo 20 centros los que utilizaban estos sistemas, lo que supone un incremento considerable. Estos sistemas, que permiten la actualización dinámica del sitio web de forma sencilla, están facilitando que la comunidad educativa se implique en el desarrollo y gestión de los contenidos de estos espacios.

La Consejería de Educación y Ciencia no sólo aporta las con-

diciones técnicas necesarias para el buen funcionamiento del servicio, sino que también facilita soporte a los centros que decidan utilizar este tipo de sistemas que suponen un avance sobre la web de centro.

Por centros, destacar que la totalidad de "Centros de Profesores" disponen de sitio web informativo. Además, y en lo que va de año, han sido más de 100 los centros que han solicitado la ampliación de su espacio para la utilización de sistemas de gestión de contenidos o incrementar el de publicación con el que contaban.

La mayoría de las páginas web de los centros han sido creadas gracias al interés de sus docentes. De los 632 centros alojados en estos momentos, 133 son de la provincia de Albacete, 191 de Ciudad Real, 83 de Cuenca, 56 de Guadalajara y 169 de la provincia de Toledo.

Unos premios para estimular la práctica de la escritura



Foto: Nuria Lozano
El consejero de Educación y Ciencia, José Valverde, con los ganadores de la primera edición de los Premios para estimular la práctica de la escritura entre el alumnado.

El consejero de Educación y Ciencia, José Valverde, entregó los primeros premios para estimular la práctica de la escritura entre el alumnado de enseñanzas básicas de centros públicos y concertados de la región, una iniciativa con la que la Consejería ha querido promover el gusto por la lectura, desarrollar la escritura como herramienta de autor y estimular la creatividad entre los alumnos y alumnas de Primaria y Secundaria obligatoria.

El titular de Educación y Ciencia felicitó a todos los participantes, a quienes animó a seguir cultivando su afición por las letras "porque es la mejor manera de aprender valores".

Asimismo, subrayó la gran acogida de esta primera edición, en la que han participado 5.679 alumnos y alumnas de 132 cen-

tros de la región.

Los seis ganadores regionales, tres por etapa, han sido: en Educación Primaria: Clara Fuentes Bravo, de 6º de Primaria del CIP "Gloria Fuertes", de Tarancón; César Fernández Ballesteros, de 5º de Primaria del CRA "Sierra Jaramaña", de Villamayor de Santiago; y Alba Nieto Uceda, de 1º de Primaria del CP "Rufino Mansi", de Alcaudete de la Jara.

En Educación Secundaria: Leticia Borja Piqueras, alumna de 4º de Secundaria en el IESO "Río Cabriel", de Villamalea; Patricia López Sánchez, alumna de 2º de la ESO del IES "Azuer", de Manzanares; y Saúl González Tarriza, alumno de 2º de la ESO en el IES "Alejo Vera", de Marchamalo. Todos ellos han recibido un ordenador portátil y un diploma acreditativo.